

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 19:30 horas, del día 27 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.



Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	30

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7- R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)**

2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.	25
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	25

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

Bloque 1

(máximo 30 puntos)

- 1.1 Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (máx. 20 p.)
- a Publicaciones en revistas máx. 10 p.
 - b Libros y capítulos de libro máx. 3 p.
 - c Presentaciones y publicaciones en congresos de relevancia máx. 2 p.
 - d Dirección y codirección de tesis doctorales con resultados contratados máx. 5 p.
- 1.2 Calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados (máx. 5 p.)
- 1.3 Movilidad del profesorado (máx. 3 p.)
- 1.4 Otros méritos investigadores (máx. 2 p.)

Bloque 2

(máximo 10 puntos)

- 2.1 Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente (máx. 7 p.)
- 2.2 Cursos de formación y perfeccionamiento docente (máx. 1 p.)
- 2.3 Movilidad docente y actividades profesionales (máx. 1 p.)
- 2.4 Otros méritos docentes (máx. 1 p.)

Bloque 3

(máximo 5 puntos)

- 3.1 Puestos unipersonales desempeñados (máx. 4 p.)
- 3.2 Otros méritos de gestión (comisiones, claustro...) (máx. 1 p.)



Bloque 4

(máximo 5 puntos)

- | | |
|--|---------------|
| 4.1 Formación académica adecuada al perfil de la plaza | (máx. 1 p.) |
| 4.2 Calidad en la formación predoctoral | (máx. 1,5 p.) |
| 4.3 Calidad en la formación postdoctoral | (máx. 1,5 p.) |
| 4.4 Cursos y otros méritos | (máx. 1 p.) |

2. Segunda parte de la prueba

(máximo 25 puntos)

Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición.

- | | |
|---|---------------------|
| 2.1. Claridad expositiva y justificación en contexto | (12 puntos). |
| 2.1. Metodología docente y de evaluación | (7 puntos). |
| 2.1. Debate con la Comisión | (6 puntos). |

3. Tercera parte de la prueba

(máximo 25 puntos)

Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión

- | | |
|--|---------------------|
| 3.1. Calidad y originalidad | (15 puntos). |
| 3.2. Adecuación a necesidades investigadoras | (5 puntos). |
| 3.3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión. | (5 puntos). |

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7- R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)**

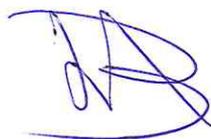
B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	30

En Burgos, a 27 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,



Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.

EL PRESIDENTE,



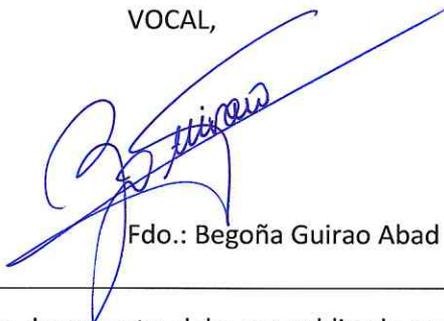
Fdo.: Andrés Monzón de Cáceres

VOCAL,



Fdo.: Luigi dell'Olio

VOCAL,



Fdo.: Begoña Guirao Abad

VOCAL,



Fdo.: Margarita Novales Ordax

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)**

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 20:00 horas, del día 27 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.



Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : Marta Rojo Arce
Segundo:
Tercero:

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)**

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	28 de septiembre
Lugar:	Salón de Grados de la EPS Milanera
Hora:	9:00

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

Día:			
Lugar:			
Hora:	Desde las		hasta las

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 27 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Andrés Monzón de Cáceres

VOCAL,

Fdo.: Luigi dell'Olio

VOCAL,

Fdo.: Begoña Guirao Abad

VOCAL,

Fdo.: Margarita Novales Ordax

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 9:45 horas, del día 28 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato



INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante		MARTA ROJO ARCE	
Justificación de la puntuación otorgada:			
Bloque	Primera parte de la prueba	Puntuación candidato	Puntuación bloque
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora	18	25
	Calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados	5	
	Movilidad del profesorado	0	
	Otros méritos investigadores	2	
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente	7	9,5
	Cursos de formación y perfeccionamiento docente	1	
	Movilidad docente y actividades profesionales	0,5	
	Otros méritos docentes	1	
3	Puestos unipersonales desempeñados	2	3
	Otros méritos de gestión (comisiones, claustro...)	1	
4	Formación académica adecuada al perfil de la plaza	1	5
	Calidad en la formación predoctoral	1,5	
	Calidad en la formación postdoctoral	1,5	
	Cursos y otros méritos	1	
Puntuación otorgada			42,5

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
MARTA ROJO ARCE	42,5

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.



ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

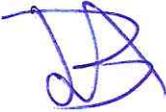
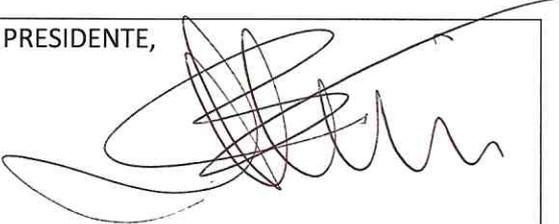
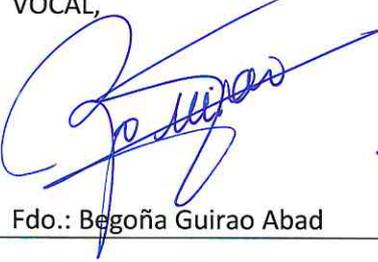
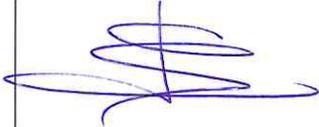
La Comisión acuerda que **han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.**

Orden	Nombre y apellidos
1º	MARTA ROJO ARCE

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	28 de septiembre de 2022
Lugar:	Salón de Grados de la Escuela Politécnica Superior Milanera
Hora	10:00

En Burgos, a 28 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,  Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.	EL PRESIDENTE,  Fdo.: Andrés Monzón de Cáceres	
VOCAL,  Fdo.: Luigi dell'Olio	VOCAL,  Fdo.: Begoña Guirao Abad	VOCAL,  Fdo.: Margarita Novales Ordax

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 11:25 horas, del día 28 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	MARTA ROJO ARCE	
Justificación de la puntuación otorgada: El candidato reúne los criterios necesarios para la superación de la segunda parte de la prueba en la que se le ha otorgado la siguiente puntuación.		
Bloque	Segunda parte de la prueba	Puntuación candidato
1	Claridad expositiva y justificación en contexto (12 puntos.).	11
2	Metodología docente y de evaluación (7 puntos).	7
3	Debate con la Comisión (6 puntos).	6
Puntuación otorgada		24



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
MARTA ROJO ARCE	24

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	28 de septiembre de 2022
Lugar:	Escuela Politécnica Superior - Milanera
Hora:	12:00

En Burgos, a 28 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Andrés Monzón de Cáceres

VOCAL,

Fdo.: Luigi dell'Olio

VOCAL,

Fdo.: Begoña Guirao Abad

VOCAL,

Fdo.: Margarita Novales Ordax

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 13:20 horas, del día 28 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	MARTA ROJO ARCE	
Justificación de la puntuación otorgada:		
Bloque	Tercera parte de la prueba	Puntuación
1	Calidad y originalidad (15 puntos)	13,5
2	Adecuación a necesidades investigadoras (5 puntos).	5
3	Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión. (5 pts).	5
Puntuación otorgada		23,5



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
MARTA ROJO ARCE	23,5

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
MARTA ROJO ARCE	42,5	24	23,5	90

En Burgos, a 28 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Andres Monzón de Cáceres

VOCAL,

Fdo.: Luigi dell'Olio

VOCAL,

Fdo.: Begoña Guirao Abad

VOCAL,

Fdo.: Margarita Novales Ordax

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 1 de 2)

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.

En Burgos, a las 13:30 horas, del día 28 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,



Presidente/a	Andrés Monzón de Cáceres
Vocal	Luigi dell'Olio
Vocal	Begoña Guirao Abad
Vocal	Margarita Novales Ordax
Secretario/a	Hernán Gonzalo Orden

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
MARTA ROJO ARCE	42,5	24	23,5	90

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.



8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 2 de 2)

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
MARTA ROJO ARCE

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	-

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 28 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Hernán Gonzalo Orden.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Andrés Monzón de Cáceres

VOCAL,

Fdo.: Luigi dell'Olio

VOCAL,

Fdo.: Begonia Guirao Abad

VOCAL,

Fdo.: Margarita Novales Ordax

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-7 R.R. DE 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)

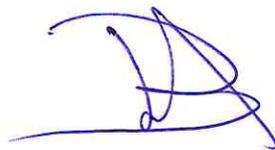
9-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-7
Código de la RPT:	ICI-IIN-TU-2		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad		
Área de Conocimiento:	Ingeniería e Infraestructura de los transportes		
Departamento:	Ingeniería Civil		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigador:	Modelización de la demanda de transporte, movilidad sostenible y análisis de tráfico.		

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 28 de septiembre de 2022

El/la Secretario/a de la Comisión



Fdo.: Hernán Gonzalo Orden